Outlook

RV: Información Ministerio del trabajo envío 2- Solicitud de documentos soportes para liquidación Contrato Comodato Nro. 434-2019

Desde Alicia Ortiz Buitrago <aortiz@minsalud.gov.co>
Fecha Mié 27/08/2025 8:45 AM
Para emartinez@mintrabajo.gov.co <emartinez@mintrabajo.gov.co>; ncampos@mintrabajo.gov.co <ncampos@mintrabajo.gov.co>
CC Alexandra Tarazona Carreño <atarazona@Minsalud.gov.co>; Juan Manuel Mayorga Rivera <jmayorgar@Minsalud.gov.co>; Juan Guillermo Gamba Hincapie <jgamba@Minsalud.gov.co>

1 archivo adjunto (99 KB)
GCOF19 (9) Informe Final 434-2019.docx;

Buenos días:

Para revisión por parte de Mintrabajó, con el fin de legalizar el trámite respectivo del *GCOF19 Informe Final de Ejecución y Supervisión* y Acta de Liquidación del Contrato Comodato Nro. 434 de 2019, suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y El Ministerio de Trabajo, teniendo en cuenta que se deben adjuntar soportes del bien como trámite para la liquidación en mención, de manera atenta se solicita los siguientes documentos:

1. El certificado de pagos de seguridad social actualizado firmados por el representante legal y/o revisor fiscal
2. Documento actualizado sobre la representación legal y nombramiento a la fecha.
3. Soporte de pago de los servicios públicos del Edificio, durante los periodos desde el 13 de febrero del 2019 hasta el 15 de septiembre del 2023
4. Paz y salvo del pago de los servicios públicos en el tiempo de la ejecución del comodato
5. Informe de entrega del Contrato Comodato Nro. 434 de 2019 Acta de inicio desde el periodo de el 13 febrero del 2019 y de las prórrogas hasta el 15 de septiembre del 2023 de la entrega del inmueble
6. Certificado del pago de vigilancia, durante los periodos desde el 13 de febrero del 2019 hasta el 15 de septiembre del 2023
7. Soportes de los Reintegros gasto de Funcionamiento a partir de las vigencias 2019 hasta la vigencia 2023

Es importante aclarar, que los archivos enviados en tres entregas corresponden a la vigencia 2024, y se debe legalizar con los soportes dentro de la vigencia de la ejecución del comodato (3 de febrero del 2019 hasta el 15 de septiembre del 2023).

Lo anterior, una vez tengan los documentos soportes favor enviarlos a los correos: atarazona@minsalud.gov.co; jmayorgar@minsalud.gov.co
y aortiz@minsalud.gov.co

Agradezco su gestión y pronta respuesta,

Cordialmente,

Alicia Ortiz Buitrago
Profesional Especializado
Grupo de Gestión de Infraestructura Física
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DE OPERACIONES
aortiz@minsalud.gov.co
Teléfono: 601 330 5000 Ext. 6014
Carrera 13 No. 32- 76 Bogotá D.C
www.minsalud.gov.co

De: Nelson Javier Campos Agudelo <ncampos@mintrabajo.gov.co>
Enviado: lunes, 25 de agosto de 2025 3:35 p. m.
Para: Alicia Ortiz Buitrago <aortiz@minsalud.gov.co>
Asunto: Información Ministerio del trabajo envío 2

Buenas tardes

Doctora Alcira envío segunda parte soportes servicios públicos

Auxiliar Administrativo
NELSON JAVIER CAMPOS AGUDELO
Carrera 7 # 31-10
Teléfono: 3779999 Ext: 11617

www.mintrabajo.gov.co